

“LA AYUDA A INGLATERRA DEBE CESAR”, pide la prensa norteamericana

Duff Cooper es objeto de críticas violentas

WASHINGTON, 1.—El popular periódico “Evening Post”, en un sensacional artículo publicado en su último número, dice que los Estados Unidos deben trabajar en favor de la paz. La política extranjera que actualmente sigue el Gobierno de Washington—es decir—conduce a nuestro país a la guerra, cosa que hay que evitar a todo trance porque un conflicto internacional llevaría consigo el derrumbamiento del sistema político norteamericano. La ayuda a Inglaterra debe cesar. Inglaterra puede salvarse aún mediante un tratado de paz. Todos los hechos que pueden cesar en la lucha sin que su honor nacional o su prestigio sufran. Nosotros debemos dirigidos al Gobierno británico para decirle: “Si quieres la paz, pídeala ahora, y si insistes en la continuación de la guerra, no cuentes con nosotros porque no giraremos en el conflicto y no te prestaremos ayuda militar alguna.”—(EFE).

LONDRES, 1.—El ministro de Información Duff Cooper y algunas de sus innovaciones son objeto de duros ataques por parte de la Prensa. El “Daily Mail”, por ejemplo, dice que precipitadamente se concentran nubes tormentosas en torno a Duff Cooper. El llamado “Daily Mail”, afirma que goza de bastante influencia y afirma que constituido por diputados conservadores, criticó en una de sus sesiones al ministro de Información de una manera violenta.

El jefe de la policía de Dawling advirtió a la población que no respondía de los fugones que irán por las casas para hacer información por el cargo del ministro. Esta manera de pulsar la opinión pública es calificada de imbecilidad por el mencionado jefe de policía.—(EFE).

BERLIN, 1.—Ni Gibraltar, ni Malta, ni Halifax ni Alejandría estarán mucho tiempo bajo Inglaterra, y afirmo hoy el contralmirante Badow en un artículo que publica el “Deutsche Allgemeine Zeitung”. En dicho artículo examina la situación naval de Inglaterra y dice que una flota potente de submarinos constituye un peligro para naciones que, como Inglaterra, tienen que recibir sus abastecimientos por mar, pero no para las naciones continentales. Afirma que el avión ha hecho muy vulnerable el Canal de la Mancha donde Inglaterra ha pretendido tener siempre una neta superioridad. Por otra parte, el objetivo en lugar de dominar el Mediterráneo está hoy fracasado.—(EFE).

CLERMONT FERRAND, 1.—En tren que conducía a los miembros de la misión diplomática francesa en Londres ha llegado a esta ciudad. Otro tren es esperado mañana.—(EFE).

BERLIN, 1.—Como en años anteriores, los estudiantes alemanes, a pesar de la guerra, ayudarán a los campesinos en las faenas de la recolección. Con este fin, trece mil estudiantes saldrán para el campo próximamente.—(EFE).

ROMA, 1.—“Lavoro fascista” afirma que han surgido profundas divergencias entre los representantes franceses e ingleses en la sociedad del Canal de Suez.—(EFE).

GINEBRA, 1.—El periódico francés ha difundido una noticia según la cual entre los franceses que

El destructor inglés “Poligh”, hundido por la aviación alemana

LONDRES, 1.—El destructor “Poligh”, hundido por la aviación alemana, fue construido en virtud del programa naval de 1930. Era un buque de 1.375 toneladas y estaba armado con cuatro cañones de 47 pulgadas, 6 de pequeño calibre y 8 torpedos. Su dotación se componía normalmente de 110 hombres.—(EFE).

perderán la nacionalidad se encuentra un gran número de judíos, incluso varios miembros de la familia Roschildt, y entre éstos el senador Mauricio Roschildt. Asimismo perderán la nacionalidad francesa muchos altos funcionarios, entre ellos el director general de Bellas Artes y el director de la Biblioteca Nacional; ambos han sido ya destituidos de sus cargos.—(EFE).

VICHY, 1.—El comité franco-americano se ha dirigido a sus colaboradores de más allá del Océano, explicándoles las causas que han obligado a Francia a firmar el armisticio. Señala que Francia ha sido abandonada completamente a su suerte por la Gran Bretaña.—(EFE).

La Junta Política

MADRID, 1.—La Junta Política, reunida en la tarde de hoy, continuará su reunión mañana.—(CLFRA).

El ‘Alcántara’ entró en Rio Janeiro con graves averías

BERLIN, 1.—Se confirma que en el Atlántico Sur se ha registrado un combate naval entre un crucero auxiliar alemán y el gran crucero auxiliar británico “Alcántara”, de 22.139 toneladas. Este fué alcanzado tan seriamente que se vió obligado a abandonar el combate y a refugiarse en el puerto de Rio Janeiro.

El navío alemán prosigue sus operaciones contra los mercantes ingleses en el Atlántico Sur.—(EFE).

RIO DE JANEIRO, 1.—El crucero auxiliar inglés “Alcántara” ha entrado en el puerto, después de haber librado batalla con un buque de guerra alemán. Al aproximarse al puerto el gigantesco buque, de 22.000 toneladas, pudieron verse las graves averías que presentaba. Evidentemente fué alcanzado de lleno por varias granadas, pues el casco está inundado. El “Alcántara” se halla inclinado de popa y sumergido, mientras la proa se eleva bastante.—(EFE).

Comenzó en Santiago la Segunda Asamblea Diocesana de la Juventud Católica

Presentaron peticiones dos Centros de La Coruña

SANTIAGO, 1.—A las cuatro de la tarde de hoy dió comienzo la sesión de apertura de la segunda Asamblea diocesana de la Juventud masculina de Acción Católica. La reunión se celebró en el salón de actos del Seminario y estuvo presidida por don Pio Escudé, Sr. Salguero, consiliario de la Unión Diocesana; don Andrés Díaz de Ribágo, presidente; don Luis Pérez Díaz, vicepresidente; don Ricardo Bermejo García, secretario, y por otros miembros de la U. D.

Comenzó la apertura con el canto del “Veni creator”, y seguidamente se procedió a la lectura de credenciales de las distintas delegaciones asistentes, que son 60, y las de algunos consiliarios. Ha sido leída la lista de los Caidos de la Juventud Católica de esta diócesis y se rezó un responso por su eterno descanso.

A continuación, hizo uso de la palabra el presidente dando la bienvenida a los señores delegados y alentándoles a concurrir a la

HECHOS, HECHOS

No queremos palabras, sino hechos, hechos. Por éstos se conoce la verdadera amistad y se contrastan las lealtades. Los palabras rebalsan sobre nuestro ánimo sin dejar la más leve huella. Obras son amores, dice un célebre refrán castellano y a él nos atenemos convirtiéndolo en norma de nuestra conducta internacional. De los elogios estamos cansados. Cuando algunos países hablan del valor del soldado español y elevan el tono de sus ditirambos en honor de las virtudes militares del Caudillo, silenciando su gran preparación de gobernante, la obra realizada y el porvenir que ha sabido trazar a su pueblo, sabemos muy bien que tras esos elogios se esconde la perfidia del enemigo deseoso de que la gloria de nuestra epopeya quede sencillamente en eso: en una nueva página heroica, sin la trascendencia de una revolución nacional que pueda chocar con exóticas ambiciones. Repetimos que no queremos palabras. Hechos, hechos. Por los obras conocemos a nuestros amigos. Y nuestra conducta se ajustará a la suya.

Cuando en Julio de 1936 sonaron los primeros disparos de nuestra santa rebelión unos países vinieron en nuestra ayuda. Entonces quedó sellada con ellos una amistad de sangre que como tal respondería en momento oportuno si fuese preciso el contraste de una fealdad. Otros países que se combatieron y ultrajaron. Más tarde, a la hora de nuestro triunfo, proclamaron sus deseos de acortar las distancias para llegar algún día a la reanudación de relaciones respetuosas que abriesen los caminos a una posible amistad en el futuro.

Nuevas palabras. Precisamente en estos días tendremos ocasión de comprobarlo. Permitidnos que os lo diga. España se ha entregado febrilmente a la tarea de rehacer su vida. Unos pueblos continúan ayudándonos; otros, al parecer, no gustan de nuestro rearmamiento y no ajustan su conducta a los imperativos de esa amistad, o si se quiere de un respeto elemental a las necesidades de nuestro pueblo. Advirtiendo pretextos inadmisible pretensión privarnos de algunos medios necesarios para acelerar nuestra obra reactiva. Veremos. De todas formas a España no la faltarán razones y medios para responder a una conducta con otra semejante y a un hecho con otro. El más poderoso elemento de la cooperación y ayuda de los amigos ricos. Y a éstos no les faltan armas para su defensa. La fuerza moral de España es enorme, invencible, y ella nos basta para ganar las más difíciles batallas. Y para no doblegarnos más que ante el mandato de la justicia o los deberes de la amistad y la lealtad ganadas con iguales razones.

El Ideal Gallego

Japón renovará su estructura política

Toda la administración será reformada; se esforzará por asegurar la paz mundial

TOKIO, 1.—La declaración hecha por el gobierno japonés se basa en el profundo cambio histórico del mundo y en el próximo establecimiento de nuevas formas de gobierno, de economía y de cultura. El Japón se encuentra ante una tarea desconocida hasta el presente, y es inevitable que se adapte a las nuevas directrices de la historia del mundo para realizar en breve plazo una renovación fundamental de perfeccionamiento en la estructura del Estado y en la defensa nacional. En tal sentido, se formulan los siguientes principios:

Primero. Que es necesario esforzarse en asegurar la paz mundial, así como un nuevo orden en Asia, sobre la base de la solidaridad entre el Japón, Manchuria y China. Todas las fuerzas de la nación deben encasillarse en dicho sentido.

Segundo. En lo que concierne a la defensa del país, se declara que para alcanzar los objetivos deseados al primer deber es la intensificación del armamento. Es necesario tener en cuenta la evolución en el interior y en el exterior del Japón. La política extranjera nipona parte del nuevo orden en Extremo Oriente, y busca poner fin al conflicto con China y favorecer la prosperidad nacional.

Tercero.—Para renovar la estructura Interior del Estado se acometerá la reforma completa de toda la administración. Pertenece a este proyecto la renovación de la educación a servicio del Estado, el aparlamiento de las fuerzas que persigan fines materialistas y se basen en el egoísmo. Se tenderá a la creación de una estructura plana de vigor y a un control central dirigido por todos los puntos gubernamentales. La colaboración entre el gobierno y el pueblo se hará más estrecha, y para ello será renovado el Parlamento, órgano de apoyo del trono. Finalmente será reformado el

Cuerpo de funcionarios, que se forjará una serie línea de conducta para el desarrollo de una economía nacional de guerra sobre la base de un desenvolvimiento autónomo de las economías del Japón, Manchuria y China, bajo la dirección del Imperio. Será establecida la organización de una economía dirigida con el control del Estado, sobre la producción, reparto y consumo de productos de primera necesidad, así como la intensificación del control hacencario.

La política comercial exterior será adaptada a la nueva situación mundial. Las diferentes secciones de la industria, comunicaciones y agricultura sufrirán un incremento en su actividad. La declaración del gobierno japonés termina diciendo que la vida del pueblo nipón deberá adaptarse a la crisis nacional actual.—(EFE).

SHANGHAI, 1.—Siete funcionarios japoneses han tomado hoy posesión de los puestos de censores de la correspondencia en la concesión francesa.—(EFE).

TOKIO, 1.—La prensa de esta capital afirma que los protestas del Gobierno británico en su actividad, y que el Gobierno japonés presionará en Londres una energía resacañación contra el espionaje inglés, que es un hecho completamente probado.—(EFE).

TOKIO, 1.—En relación con el nuevo plan de política nipona formulado por el Gobierno, el primer ministro Princep Koyote ha declarado que se desea establecer una verdadera unión entre el Gobierno y el Ejército.—(EFE).

TIENSIN, 1.—Se conocen nuevos detalles de las atrocidades inglesas cometidas por el llamado “ejército de salud” en China. Dicho organismo recibía fondos con regularidad de su central en Londres.—(EFE).

La esposa y la hija del Caudillo realizaron una excursión por la Albufera

Carmencita, reina de los juegos florales

VALENCIA, 1.—Acompañadas por las autoridades y jerarquías, salieron la esposa y la hija del Caudillo para realizar su excursión por la Albufera. En pequeñas embarcaciones llegaron en la zona de Sueca, donde gran número de pescadores tributaron a los ilustres visitantes grandes manifestaciones de simpatía y respeto. Allí se organizó una “sartastra”, curiosa forma de pesca en la comarca.

Después prosiguieron el viaje entre los arrozales, llegando a un cerro que se encuentra entre ellos, y en el que hay una ermita donde se venen a los santos de piedra, San Antón y San Sennen. En la montaña se sirvió la comida, y al final habló el alcalde de Valencia para agradecer la visita.—(CLFRA).

VALENCIA, 1.—Los juegos florales celebrados anoche en Valencia, en los que figuraba como reina Carmencita Franco, revistieron extraordinaria brillantez, y a juzgar por el interés que se tenían desde hace muchos años, el Teatro Principal presentaba un aspecto brillantísimo. El presidente de “Lo Real Penat” pronunció un discurso en valenciano y en castellano. Seguidamente se dió a conocer el nombre del poeta premiado, que resultó ser don José Calatayud, quien leyó la poesía premiada, entre los aplausos del público, después de llevar a su trofeo a la Albufera.

El premio de S. E. el Generalísimo fué concedido a don José Pallá Espinós. Los demás premios fueron entregados a los poetas que los obtuvieron. El mantenedor de los juegos, señor Martín Domínguez, periodista valenciano, pronunció un discurso sobre el tema “Patria, fe y amor”. Al terminar el acto fueron interpretados los himnos nacional y a la Albufera. La música, ejecutada a gacha Carmelo Polo y a su hija una carromata por cuatro caballos sobradamente enjaezados, y el público reiteró las muestras de entusiasmo y simpatía de que viene haciendo objeto a la esposa y a la hija del Caudillo.—(CLFRA).

Telefonos de “EL IDEAL GALLEGO”: Redacción, 1177 1534. Administración, 1542. Redacción en el primer piso.

LA AMISTAD HISPANO - PORTUGUESA

El protocolo adicional, calificado de acontecimiento de gran importancia

ROMA, 1.—Los periódicos italianos continúan comentando el protocolo adicional al tratado de no agresión y amistad entre España y Portugal, Señalan que es un acontecimiento de primera importancia. “El Mensajero” dice que se trata de un tratado hispano-británico, afirma que este protocolo perfecciona las relaciones entre los dos países y reviste una importancia grandisima. En las últimas semanas, esta cuestión había sido objeto de un verdadero asedio diplomático por parte de Gran Bretaña. La amistad que reina entre Inglaterra y Portugal ha querido aquélla transformarla en un tratado y para ello ha ejercido presiones violentas cerca del Gobierno de Lisboa. España permaneció serena ante las amenazas, y Portugal ha sabido resistir firmemente las demandas británicas que intentaban a su autonomía.—EFE.

Reunión del Soviet Supremo

MOSCÚ, 1.—Se reunió el Soviet Supremo de la U. R. S. S. con asistencia de Molotov y otros miembros del Gobierno.

Antes de entrar en las deliberaciones se ha hecho la presentación del representante recientemente elegido de la república federal caroleno-guandesa.

En el discurso pronunciado esta tarde Molotov, éste hizo una detallada exposición de los acontecimientos internacionales; destacó los éxitos de Alemania en la guerra con Francia y se mostró pesimista en cuanto al tiempo de duración de los hostilidades. Habló de las relaciones de la U. R. S. S. con Alemania y se refirió a la salida de los tratados con el Reich. Trató también de las relaciones actuales con los temas pacíficos, terminó diciendo que la Unión aguarda el acontecimiento con la más viva atención.—(EFE).

Catorce heridos en un accidente ferroviario

El suceso ocurrió en la estación de Pontevedra a dos kilómetros de Sarria descarriló un mercancías

PONTEVEDRA, 1.—En la estación ferroviaria de esta capital ocurrió un accidente al tren de viajeros que, procedente de Santiago, tiene su llegada a la misma a las diez y cuarto de la mañana.

Parece que al entrar en agujas, la máquina, el furgón y el primer carro de ruedas del primer vagón lo hicieron por la primera vía, que era por la que tenía realmente la entrada, y el resto del convoy con el segundo carro de ruedas del primer vagón, entraron por otra vía, desconociéndose la causa de esta duplicidad de direcciones.

Resultado de ello fué que el primer vagón volcó sobre su costado derecho, llevando consigo la bomba del agua y un árbol.

El pánico y la confusión fué gran, de como también la impresión de las personas que esperaban el tren y presenciaron el accidente, que, por fortuna, no tuvo mayores consecuencias.

Resultaron heridas las siguientes personas: Manuel Rodríguez Morano, menos grave; Jenaro Pérez Santos, con gran desgarrar en un pie, reservado; Jesús Martínez Louzén, conmoción cerebral y visceral y fuerte contusión en una pierna, menos grave; Rosa Quintana González, pronóstico reservado; Manuel Vázquez Gallego, menos grave; Jesús González Alonso, menos grave; Alfonso Gándara, menos grave; José García Rubial, reservado; José García Morno; reservado; Juan Ramón López, menos grave; Manuel Domínguez Sierra, reservado; Antonio González Hernández, menos grave, y los guardias civiles José Jesús Castro y Andrés González, leves.

Todos fueron curados en el Cuarto de Socorro de la Cruz Roja. A la estación acudieron seguidamente el juez señor del Casero, el fiscal señor Alonso y otras autoridades, así como personal técnico y directivo de Vigo, que vino en autos.

LUGO, 1.—A las cuatro de la tarde de hoy, el tren de mercancías que iba con dirección a La Coruña, descarriló al pasar por el lugar de Betote, a dos kilómetros de la estación de Sarria. Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales. En el suceso, el material sufrió daños de importancia y quedó la vía interseccionada, por cuya causa el correo dependiente circuló con siete horas de retraso, y el expreso ascendente, con tres horas y media. En las últimas horas de la noche la vía quedó expedita.

Cultura Nacional

JUNTA PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA CORUÑA

Esta Junta provincial, en sesión celebrada el día de ayer, tomó, entre otros, las siguientes resoluciones: a) Comenzar como instrucción a la sustitución de la escuela de Roca, en Roca, a doña Mercedes Ochoaño Mosquera, de acuerdo con el dispuesto en el artículo 1.º de la orden ministerial de 29 de agosto de 1933.

b) Nombrar a doña Josefa Gómez Campos, maestra propietaria provisional de la escuela de Quintana, en Pontevedra, con el mismo carácter, para la de niñas de Roca núm. 1, en el Ayuntamiento del mismo nombre, en virtud del derecho reconocido a la interesada en la Dirección general de 1.ª Enseñanza.

c) Nombrar a doña Encarnación Santos González, maestra desplazada de la escuela de Pescadería, en Gae, para la de Finisterre núm. 1, con el carácter de propietaria provisional.

d) Aprobar la propuesta que de sus cargos hacen don Julio Pazo Lago, Intendente de Salto Redondeo, en Vilmarino, y don Pedro D. Pérez Lema, Intendente de Corrubedo, y don José Ríos de los Ríos, en Somariva, en Laredo, y don José Vía Pérez, de Santa Cruz-Mogrota.

e) Nombrar, de acuerdo con el art. 3.º de la ley de 2 de junio de 1929, a don Antonio Cornejo Corral, para la escuela de Cabeiras, en Trío, con carácter de interino.

f) Enviar a la Dirección general, para su aprobación, la lista definitiva de aspirantes varones, a presentar solicitud interina en esta provincia, y advertir a los padres que se hará pública una vez que se haya resuelto con el extremo que se interesa.

Lo que se publica para general conocimiento, pudiendo quien se considere lesionado en sus derechos interponer recurso de reposición en el plazo de ocho días.

Gobierno Civil

Las recomendaciones para la rebaja de sanciones serán contraproducentes

Se facilitó ayer en el Gobierno Civil a los periodistas la siguiente advertencia relacionada con las recomendaciones: "Aludando a esta Comisión Civil con bastante frecuencia prestamos o recomendaciones por medio de cartas y visitas pidiendo rebaja y condonación de multas impuestas por infracciones diversas."

Se advierte a los interesados y público en general se abstengan totalmente de estos procedimientos efectuando cuantos descargos consideren pertinentes por medio de escrito; que aparte de ser el procedimiento normal y establecido, no resta tiempo indispensable al trabajo diario. Añadiendo que será contraproducente llegando incluso al aumento de la sanción si después de comunicada esta nota continúan molestando a su Autoridad con procedimientos análogos."

SANCIONES POR ABASTOS

Por infringir las disposiciones sobre materia de Abastos han sido sancionados los siguientes señores:

Hermana Gallega de Peñal, por dejar incompleta la orden sobre el cargue de vagones, con multa de 3.000 pesetas; Manuel Vega Sánchez (s) "El Canario", por venta de pan frito de peso, con multa de 250; Santiago Maceras, por infringir lo dispuesto en la fabricación de pan, con multa de 250; Modesto Galvo Naveiras, por falta de listas de precios en los artículos expuestos al público, con multa de 100; Manuel Villar Lorenzo, por lo mismo que el anterior, con multa de 100; Juana Luras, por falta de listas de precios, con multa de 25 pesetas.

La Coruña, 1 de agosto de 1934.—El gobernador civil, Emilio de Aspe Vamonde.

SANCIONES POR OTROS CONCEPTOS

María Antonia Castro Veiga, de Ortigueira, 5 pesetas por tener el perro suelto sin bozal; María de Costa Neira, de Coruña, 50 pesetas por infringir disposiciones sobre extranjeros; Francisca Ordóñez Becerra, de Santiago, 50 pesetas por salir de su casa sin permiso las pupilas; Mercedes Rey Bisco y Encarnación Fernández, de Santiago, 25 pesetas por salir sin permiso del prostíbulo; José Novoa Parlo, de Coruña, 50 pesetas por intervenir en la Comisaría en un asunto que no le interesaba; Luis Simpede y José M. Nogueira, de Santiago, 50 pesetas por embriaguez y escándalo; Ricardo Couto Tomé, de Santiago, 100 pesetas por embriaguez y escándalo; Guzmán Otero García, de Santiago, 100 pesetas por contestar groseramente a un agente de la Autoridad; propietario Hotel Euro de La Coruña, 25 pesetas por escándalo; Mercedes Val Nole, de Coruña, 50 pesetas por falta de respeto a un agente; José Val García, de Coruña, 50 pesetas por escándalo.

Emilio Bandó López, de Coruña, 25 pesetas por viajar sin salvoconducto; José Rodríguez Varela, de Coruña, 200 pesetas por escándalo; Purificación Rivis Romilde, de Coruña, 100 pesetas por viajar sin salvoconducto; Pilar Arca Díaz, de Arzúa, 100 pesetas por viajar sin salvoconducto; José Cadania Melán, de Coruña, 25 pesetas por lo mismo; José Barreiro Gómez, de Santiago, 5 pesetas por lo mismo; Julián Pérez Estayo, de Santiago, 50 pesetas por lo mismo.

BALVOCONDUCTOS

Relación de autorizaciones para salir de España, recibidas en este Negociado en el día de hoy:

Señores don: Juan Canedo Bargo, Antonio García, Antonio Rodríguez Pérez, Carlos Canal de la Riega, Jesús Pérez Cortina y Purificación Valero Asensio.

NEGOCIADO DE ARMAS

Licencias gratuitas de uso de arma corta, recibidas en este Negociado en el día de hoy:

Don José Bello Carro y don Angel Navarrete Barallobra.

La Coruña, 1 de agosto de 1934.

COMISARIA DE INVESTIGACION Y VIGILANCIA

Trasladadas las dependencias de esta Comisaría, a partir del día de hoy la oficina de salvoconductos y despacho de los mismos será en los bajos del edificio del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en donde se despacharán todos los asuntos relacionados con hoteles, fondas y viajeros.

El Negociado de Pasaportes y extranjero

Relación de autorizaciones para salir de España, recibidas en este Negociado en el día de hoy:

Señores don: Juan Canedo Bargo, Antonio García, Antonio Rodríguez Pérez, Carlos Canal de la Riega, Jesús Pérez Cortina y Purificación Valero Asensio.

NEGOCIADO DE ARMAS

Licencias gratuitas de uso de arma corta, recibidas en este Negociado en el día de hoy:

Don José Bello Carro y don Angel Navarrete Barallobra.

La Coruña, 1 de agosto de 1934.

COMISARIA DE INVESTIGACION Y VIGILANCIA

Trasladadas las dependencias de esta Comisaría, a partir del día de hoy la oficina de salvoconductos y despacho de los mismos será en los bajos del edificio del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en donde se despacharán todos los asuntos relacionados con hoteles, fondas y viajeros.

El Negociado de Pasaportes y extranjero

Relación de autorizaciones para salir de España, recibidas en este Negociado en el día de hoy:

Señores don: Juan Canedo Bargo, Antonio García, Antonio Rodríguez Pérez, Carlos Canal de la Riega, Jesús Pérez Cortina y Purificación Valero Asensio.

NEGOCIADO DE ARMAS

Licencias gratuitas de uso de arma corta, recibidas en este Negociado en el día de hoy:

Don José Bello Carro y don Angel Navarrete Barallobra.

La Coruña, 1 de agosto de 1934.

COMISARIA DE INVESTIGACION Y VIGILANCIA

Trasladadas las dependencias de esta Comisaría, a partir del día de hoy la oficina de salvoconductos y despacho de los mismos será en los bajos del edificio del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en donde se despacharán todos los asuntos relacionados con hoteles, fondas y viajeros.

El Negociado de Pasaportes y extranjero

Relación de autorizaciones para salir de España, recibidas en este Negociado en el día de hoy:

Señores don: Juan Canedo Bargo, Antonio García, Antonio Rodríguez Pérez, Carlos Canal de la Riega, Jesús Pérez Cortina y Purificación Valero Asensio.

NEGOCIADO DE ARMAS

Licencias gratuitas de uso de arma corta, recibidas en este Negociado en el día de hoy:

Don José Bello Carro y don Angel Navarrete Barallobra.

La Coruña, 1 de agosto de 1934.

COMISARIA DE INVESTIGACION Y VIGILANCIA

Trasladadas las dependencias de esta Comisaría, a partir del día de hoy la oficina de salvoconductos y despacho de los mismos será en los bajos del edificio del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en donde se despacharán todos los asuntos relacionados con hoteles, fondas y viajeros.

El Negociado de Pasaportes y extranjero

Relación de autorizaciones para salir de España, recibidas en este Negociado en el día de hoy:

Señores don: Juan Canedo Bargo, Antonio García, Antonio Rodríguez Pérez, Carlos Canal de la Riega, Jesús Pérez Cortina y Purificación Valero Asensio.

NEGOCIADO DE ARMAS

Licencias gratuitas de uso de arma corta, recibidas en este Negociado en el día de hoy:

Don José Bello Carro y don Angel Navarrete Barallobra.

La Coruña, 1 de agosto de 1934.

TEATROS

"EL FAMOSO CARBALLEIRA", DE ADOLFO TORRADO LOGRO ANOCHES UN TRIUNFO MAGNIFICO

Trescientas representaciones en el mismo escenario madrileño, ha tenido "El famoso Carballera". Se trata, por lo tanto, de una obra a la que el público ha otorgado un amplio beneplácito que hace poco menos que innecesaria la labor de la autocrítica. Es, como se dice en el lenguaje escénico, una obra consagrada. La comedia de Torrado triunfó anoche magníficamente ante el público coruñés. Desde las primeras escenas de la obra hasta que fué echado el telón final la comedia captó el interés de los espectadores y ni en un sólo momento trunco la corriente entre la escena y el público convertido, por la habilidad del autor y el interés de la acción, en colaborador de lo que en la escena ocurría. Basta esto para destacar el triunfo de público logrado por esta última comedia de Torrado.

Una crítica quisquillosa, extremadamente severa y un poco demodé, encontrará motivos para hacer pequeños reparos a la obra; siempre es posible esto, y no negamos que en "El famoso Carballera" esos críticos lo harían. Es tarea harto fácil. Pero lo que no podrían negar esas plumas severas es la maestría con que está lograda la obra, el interés de la acción, la destreza con que se plantean las situaciones, la vida en sí, de todas las escenas de la obra dentro, desde luego, de la característica (estilo, mejor) de Torrado. No es cosa de poco mérito esta; por el contrario la disputamos como el mayor, acaso, del comedidógrafo. Torrado es cada día más dueño de la escena. Es mucho lo que ya ha hecho; pero estamos seguros de que cualquier día sabrá dar al teatro su obra cumbre, esa obra que hace que no se acostan los laureles logrados a través de una vida artística.

Tarea difícil hablar de la labor de la compañía. Senillamente, magnífica. No hay posibilidad de hacer excepciones. Y es natural que así sea si tenemos en cuenta que se trata de un conjunto en el que destacan varias primeras figuras. Nos permitiremos, sin embargo, sus compañeros que por razones que no comprenderán desahogarnos hoy el trabajo de Rafael Barden, protagonista de Carballera, y de Isabelita García. Insuperables, entusiastas, encariñados con sus papeles... Los demás, ya lo hemos dicho, a la altura de sus méritos.

Felicitemos a Torrado. Y lo hacemos principalmente por uno de los méritos de su obra que queremos destacar. Hasta ahora los autores que han conseguido ambientes y personajes gallegos, salvo poquísimas excepciones, lo hicieron para llevar a la escena caricaturas a veces ofensivas y molestas de tipos de nuestra tierra. Torrado ha llevado a su obra un gallego, un hombre de carne y hueso, un gallego auténtico sin un rasgo caricaturesco, sin una deformación psicológica. Gran mérito, repetimos, que merece nuestro aplauso.

La Sección Femenina, con el entusiasmo que pone en todo lo que atañe a la Patria y al bien público, está trabajando activamente en la suscripción popular para adquirir las banderas que el pueblo de La Coruña regalará a los Regimientos de esta guarnición.

Estas admirables mujeres se ocupan de esta honrosa misión y merced a sus eficaces gestiones están recibiendo donativos de autoridades, Instituciones de la localidad y de muchos particulares, entre los que figuran desde el cuantioso hasta el más modesto.

El Ayuntamiento asistirá en Corporación a la función del Voto, el día 4

El alcantarillado en el Paseo de Ronda. Construcción de una piscina

La Comisión municipal Permanente celebró sesión ayer tarde, bajo la presidencia del alcalde interino don Ramón de Soto. Se dió cuenta de haberse recibido un telegrama del ministro de Educación Nacional, agradeciendo las atenciones que se le habían dispensado en La Coruña con motivo del viaje que aquí hizo días pasados en compañía de su esposa.

Se concedió licencia a doña Marina Morodo, don José Pan López y don Andrés Conde. Con informe condicional fueron resueltas las instancias presentadas por don José Alonso Lago, don José Suárez Coto y don Manuel Diéguez Martínez, sobre obras. Han sido denegadas las que presentaron don Luis Seoane y don Martín Rodríguez Blanco. Fueron resueltas favorablemente las presentadas por doña Pastora Doidán Lodeiro, y don Rafael Fernández y Fernández, a quien se le concedió un mes de licencia por enfermo.

Visto un expediente relativo a la construcción de una piscina en el solar de la antigua cárcel, sito en el Parroco, se acordó en principio anunciar a concurso dicha construcción, previo el señalamiento por la propiedad de Hacienda, de las condiciones técnicas correspondientes. Fué aprobada la adjudicación de las obras de nueva pavimentación de las calles de Nuestra Señora del Rosario y Troncoso, a don Julio López García.

Fué aprobado el proyecto para la construcción de un ramal de alcantarillado en el Paseo de Ronda, a continuación de las Huertas de Elazor. El presupuesto de estas obras asciende a 3.590'02 pesetas. También aprobó el proyecto de construcción de una casa de cinco plantas en el solar número 200 de la calle de Juan Flores. Han sido aprobados otros asuntos de régimen interior y varias cuentas de gastos por diferentes conceptos. Las cantidades recaudadas en los fieltos durante la tercera decena del pasado mes ascienden a 83.458'88 pesetas.

Siguiendo la tradicional costumbre, el Ayuntamiento celebrará el próximo día 4 a las once de la mañana en la Iglesia parroquial de San Jorge la solemne función del Voto hecho por La Coruña a la Virgen del Rosario, su excelsa Patrona. Ha sido encargado de predicar el sermón panegírico, el M. I. señor Vicario Apostólico de Tagedo don Hernán Corrás Pastor. A la función solemne, según acuerdo adoptado en la sesión de ayer asistirá el Ayuntamiento en corporación bajo las banderas. El mismo día, el Ayuntamiento obsequiará con comida extraordinaria a los acogidos en el Asilo Municipal.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

T. ROSALIA CASTRO HOY, a las 7:30 y 10'15 ¡¡¡ACONTECIMIENTO!!!

EL FAMOSO CARBALLEIRA

de Adolfo Torrado la obra de las 300 representaciones

GRAN CINE CORUÑA

HOY 4, 6, 8, 10'15

TODO POR EL AMOR

Jean Kiepara

CIRCO CORZANA

Palacio del Circo Español instalado en el Muelle de Calvo Sotelo

INAUGURACION HOY VIERNES, 2

A las 10'15 noche el espectáculo más grande que viaja por España.

PARQUE ZOOLOGICO

en el que se exhiben toda clase de fieras.

ALGO ASOMBROSO

YA-VOY Hoy, 5'15; 7'45; 10'15 La sublime película

ROMEO Y JULIETA

En español Norma Shearer - Leslie Howard

KIOSCO ALFONSO HOY

EL HOMBRE DE LOS BRILLANTES EDWARD ARNOLD; JEAN ARTHUR; BINNIE BARNES 4 1/4 - 6 1/4 - 8 1/4 - 11

LA TERRAZA

MES PARAMOUNT HOY: A las 7'45; 8; 8'15 y 10'15

DOBLE PROGRAMA 1.º "MARIPOSAS ERRANTES" Por Olive Brook. 2.º "EL ASESINO DIABOLICO"



Como venán ustedes, le sobra a Domingo González DOMINGUIN para disfrutar pasar todo el tiempo por disfrutar un gran día de teatro. Un programa que le trae a la memoria de los últimos días de la temporada.

BOLETIN DEL ESTADO

MADRID 1.—El Boletín Oficial del Estado publicará mañana:

Presidencia del Gobierno.—Orden por la que se dispone la separación del servicio y la baja en el escalafón correspondiente de letrado del Consejo de Estado, de don Niceto Alcalá-Zamora y Torres.

Educación.—Orden por la que se cancelan definitivamente los estudios del grado profesional del Magisterio, según la cual todos los alumnos y alumnas del grado profesional que deseen terminar sus estudios podrán hacerlo por enseñanza no oficial en la próxima convocatoria de septiembre. Los exámenes se verificarán en la última decena de septiembre, y las pruebas a que habrán de someterse los alumnos serán las que se determinan en el artículo 33 del reglamento de 17 de abril de 1933. Los alumnos del grado profesional que no accedan a los exámenes de la presente orden que tiene carácter de cancelación definitiva, se entiende que renuncian a los derechos que hayan podido adquirir con arreglo a dicho plan, no pudiendo invocar en lo sucesivo derecho alguno como tales alumnos.

Orden disponiendo que el grupo escolar Blasco Ibañez, se denomine en lo sucesivo, de Miguel Blasco Vilatejo.—(C.I.F.R.A.)

Por el turno de excombatientes, Manuel Barral Mosquera, Francisco Vázquez García, José Fernández Ros, Manuel Vilela Castro, Antonio Estrella González, David Lago Ponte, José Esteban Balleza, Ramiro Mayobre, Mercedes y Antonio Martínez Pafel.

Por turno de libre provisión: José Castro, Eugenio Soriano Pizarra y José Barral Mosquera. Gu-

COMPLETAMENTE GRATIS

podrá usted ver en los corrales de la plaza los seis magníficos ejemplares de DON JUAN TERRONES que el próximo domingo enterrarán los huesos de la naviliteria.

PEPE LUIS VAZQUEZ y los 78 famosos toreros DOMINGO y PEPE GONZALEZ DOMINGUIN Localidades desde 3 pesetas

Nota.—De rienda a todos los empleados de la plaza se pasan por la misma hoy de 7 a 8.

GALICIA Deportes

Concesión de 200.000 pesetas para terminación de las obras de la Escuela Elemental del Trabajo ferrolana

EL FERRROL DEL CAUDELLO.—La dirección de la Escuela Elemental de Trabajo recibió de la Dirección general profesional y técnica el siguiente despacho:

Complázome manifestarle que con motivo visita ministro Educación Nacional se han concedido 200.000 pesetas para terminación de ese centro. Se concedieron las siguientes plazas de gracia:

Don José de la Rocha Núñez, hijo del capitán de corbeta don José Leód de la Rocha Riocel, asesinado por los marxistas a bordo del "España núm. 3" el día 15 de agosto de 1930.

Don Manuel García de Quesada y de Gregorio, hermano del alférez de navío don Pedro García de Quesada y de Gregorio, asesinado en el mismo buque en el mencionado día.

A las seis de la tarde celebró sesión la Comisión municipal permanente.

Se despaoharon y aprobaron diversos asuntos de trámite.

Dejó de existir en esta ciudad don Casimiro Silva García, maquinista de la Armada retirado, siendo su muerte muy sentida.

A su familia enjamos nuestro pésame.

Falleció en el Hospital de Marina Eusebio Martínez Marín, de 26 años, electricista, víctima del accidente ocurrido en el dique de San Julián el día 21 del mes último, de cuyo suceso oportuna cuenta a nuestros lectores.

JOFRE DEL FERROL DEL CAUDELLO "NOBLEZA BATURRA"

Imperio Argentina y Miguel Ligeró

Santiago

SANTIAGO, 1. — La Corporación municipal ha acordado declarar de urgencia la construcción de las aceras del margen izquierdo de la carretera de La Coruña a Pontevedra, en la Avenida de Rosales de Castro.

Para esta obra contribuirán los propietarios en la máxima cuantía que el Estatuto municipal autoriza.

La obra será realizada por gestión directa y según proyecto del señor arquitecto municipal.

Los interesados pueden formular las reclamaciones que autoriza el artículo 257 del Estatuto municipal, durante el plazo de 15 días, y siete más a partir del anuncio en el B. O. de la provincia.

Con la máxima urgencia deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, para informarse de asuntos que les interesan: Bernardo Cuadrado Mouré, Manuel Calveo Pomar, Juan Lorenzo Couso Villar, José Castiñeira Villaverde, Antonio Castro Méndez, Santiago Cenizo Quintana, José Costaza Pampín, Manuel Calvea Fuentes, Arturo Cortijo del Pozo, Ramón Castro y Castro, Aquilino Calvo Antón, Francisco Cafete Riaño, Silvestre Clives, Andrés Cárdenas Márquez, Domingo Costa Barreiro, Antonio Camafreita Torres, José Castro Sobrado, José Cruz Ro-

EL PUERTO

Entraron: "Darro", de Santander Trajo para La Coruña 30 toneladas de carga general y aquí todo 100 toneladas. "Zurriola", de Barcelona en lastre; "Airos", de Corne, con arcilla.

Despachados: vapor petrolero sueco "Bera" para Filadelfia en lastre. Velero "Amparo" para Betanzos, en lastre.

Se esperan: "Cabo La Plata" y "Tormes" con general y "Kodumaa" con carbón.

MAQUINA LABRAR

madera por las cuatro caras, 5 árboles portuechillas, montada rodamientos bolas, modelo mecanizado; ancho tabla trabajar: 220 mm.

Tres sierras francesas "Guillet" 1 y 110 diámetro volante.

Máquina "Guillet" fabricar palos redondos, 10 a 80 m/m. diámetro. SILVA. Ríos Rosas, 3. MADRID.

COLEGIO SALESIANO

DE LA CORUÑA

Legitimamente reconocido

Primera y segunda enseñanza

Informes: Mataador, 15 - Tel. 2195

VIAJANTE

activo relacionado con industria de la madera se necesita para esa provincia, trabajando con buena comisión. Dirigirse con informes a Industrias

mán, Antonio Carnota Sornelro, Manuel Callan Devesa, Ricardo Calvo Galante, Félix Cigarrán Rodríguez, Luis Castro Montaña, Luis Chavesan Rosende, Francisco Guerra Brea, Valentín Villa Sobrino, Luis Rodríguez Gómez, Manuel Pérez de la Torre.

Efecto de una caída casual, resultó gravemente herida Ramona Sánchez, de cincuenta años, vecina del Ayuntamiento de Enfesta. Fué traída al Hospital de Santiago poco después del lamentable suceso, falleciendo a poco de ingresar.

El sábado 3 del corriente día principio la novena que la V. Comunidad de Orlarias dedica a su gloriosa fundadora Santa Clara de Asís.

Durante el novenario, habrá misa rezada a las ocho menos cuarto y a las nueve. La función de la tarde será a las siete. Los tres últimos días habrá sermón a cargo del M. R. P. Samuel Eiján.

Lugo

LUGO, 1.—El martes, día 30, por la tarde, salieron para el campamento de Murias, en las proximidades de Ribadeo, 150 camaradas de O. J. femeninas de F. E. T. y de las JOES, quienes pasarán una veintena de días en régimen de verano y plays.

Figuraban niñas de Vigo, Orreñe, León y Lugo. El número de estas últimas es de cincuenta, siéndoles costeados los gastos de estancia y demás por cuenta de la Delegación, a treinta de ellas.

El viaje lo realizaron en autocars, acciéndolo a despedirlos el delegado provincial de O. J., camarada Amelide, delegados provincial y local de O. J. P., camaradas Rita Casal y Pura Montenegro, respectivamente, y familiares de las excursionistas. Estas iban poseídas de gran entusiasmo y alegría.

Todos aquellos maestros que en la actualidad se hallen incorporados al Ejército sin correspondes por su reemplazo, se incorporarán a sus escuelas en el plazo improrrogable de treinta días, contados a partir del día que se publique esta circular en el "Boletín Oficial" de la provincia o, en su defecto, "Incorporación" en esta Sección Administrativa el expediente de excedencia que justifique su anómala situación.

Pontevedra

PONTEVEDRA 1.—Se instruyen expedientes de responsabilidad política a Leopoldo Fernández Mascato, vecino de la Isla de Arosa; Manuel García Martínez, de Santa María de Saos; Francisco Aguilá, Rodríguez de Buzo; Segundo Freire Rivas, de Castañe; y Manuel de la Torre Suárez, de Villagarcía.

Presentados recientemente varios casos confirmados de rabia, en forma furiosa, en perros de distintos términos municipales, que circulan libremente mordiendo a otros perros y aun a personas, el gobernador dirige a los alcaldes circular para que tomen medidas sobre el caso.

Sada

Al parecer este año va a haber fiestas patronales que en honor de la Santísima Virgen María y el compañero San Roque se celebrarán los días 15, 16, 17 y 18 del mes de agosto, porque la Comisión de Festejos que ha sido designada, con un dinamismo y actividad inusitada, viene trabajando sin cesar en el arreglo del programa, que será excelente. Podemos anticipar que está contratada una célebre banda de un Regimiento de la región, que habrá animadimos partidos de fútbol, regatas marítimas con espléndidos premios en metálico, verbenas populares, conciertos, amén de los típicos gigantes y cabezudos, morrales y bombas y fuegos de artificio y demás números que en el conocido se excusan de numerar. La Comisión organizadora prepara, además, grandes sorpresas que todavía mantiene en el secreto, para mejor honrar, religiosa y profanamente, a sus santos patronos.

Ha producido gran sentimiento la muerte del joven Eliseo Galván y Galán, de 19 años, fallecido en Fontán el 28 de julio. En el entierro, al que asistieron numerosos amigos, fué una manifestación de duelo.

Testimoniamos a sus apenados padres y a los nuestra condolencia.

Fundadora de La Coruña

Se recuerda a los señores socios que para la entrada en las verbenas que se celebrarán los días 3, 5 y 10 de corriente mes, es necesario proveer de los billetes especiales, pudiendo recogerlos en Secretaría a partir del día de hoy, previa presentación de un tal de identidad, y en las localidades a las 10 horas pasadas.

Combate las enfermedades de la piel.

El primer día...

LO QUE VI EN LAS REGATAS

Con viento fofo, O. W. O., se celebra la Regata de las Autoridades, en la que se disputan las copas donadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil, jefe provincial de Galicia y presidente de la Diputación provincial. Como se va, las autoridades coruñesas responden a los llamamientos del Real Club Náutico, que organiza las regatas de España en estos modestos balanderos adoptados por los coruñeses.

Toma la salida 20 balanderos, para un recorrido de seis millas, con boyas a babor en la primera virada y a estribor en la segunda. Se parte en cabeza a la salida el 6, de Prieto Puga, seguido de los de Pou; 20, de Domestico; 12, de Ismael; y 14, de Miranda. La primera boya la vira el 6, siguiéndole el 10 y el 20. El 3 se cierra de tal forma a la boya que origina el que se aborden entre sí varios balanderos.

En la segunda boya viran por el siguiente orden: 6, 10, 15 y 20, y así hasta el punto de salida. Adopta gran ventaja el 6, de Prieto Puga, a quien le siguen el 6, de Salorio; 12, de Ismael, y los números 14 y 10. De otros modos, yo veo que la regata no terminará así.

Prieto vira en segunda hacia San Antón y Salorio hacia las Gañas, previniendo que el primer puesto será para aquel de los dos y en consecuencia a remolcar primeramente la punta del muelle para entrar entre boyas. La lucha se decide en favor de Prieto Puga, que con el número 6, "Coltadino", entra en primer lugar; Salorio en segundo, Miranda en tercero e Ismael en cuarto. La puntuación para la copa de España —que el año último ganó Prieto Puga— que es preciso ganar dos años consecutivos o tres alternos, queda establecida en la siguiente forma:

Número 6, "Coltadino", de Prieto Puga, 3 cuartos de punto; número 9, "Astórico", de Salorio, 2 puntos; número 14, "Volvo", de Miranda, 3 puntos.

Hoy se correrán los siguientes premios, y será el segundo día de puntuación para la copa de España, copa de don Pedro Barré de la Masa, copa de don Tomás Rodríguez Sabido, copa del señor Conde de Maceda y copa de don Marcelo Jorissen.—CHUDO.

Bolsa de Madrid

COILIZACIONES DEL 1 DE AGOSTO Interior 4 % 89'50 Exterior 4 % 89'50 Amortizable 4 % 1908 81'50 Id. 5 % 1927, con imp. 104 Id. 3 % 1928, sin imp. 89'50 Id. 4 % 1930, con imp. 104 Id. 4 % 1935, sin imp. 104 Id. 4 % convertidos 103'50 Oblig. Tesoro 3 % 1939 100'75

CEDULAS Bco. Hipotecario 4 % 100 Id. 5 % 104 Id. 6 % 104 Bco. Crédito Local Interp. 5 % 1925 105 Id. Id. Id. 6 % 10'50 Id. Id. Id. 4 % 100'50

ACCIONES Banco de España 375 Id. Hipotecario 208 Id. Español Crédito 208 Id. Hispano Americano 208 Id. Crédito Local 212

Hidroeléctrica Española 212 Chado 212 Unión Elec. Madrileña 100 Comp. Telefónica 7 % pref. 120 Id. ordinarias 250 Minas del Rif, portador 250 Cia. Arrendataria Petroléas 219

Abercrombie 143 F. C. Madrileña 143 F. C. Norte de España 190 Metropolitano de Madrid 220 Madrileña de Tranvías 88'50 Soc. Gral. Azucarera, ordin. 49'75 Petrolinos 120 Unión Española Explosivos 89'7

Id. derechos suscritos 89'7 (Información facilitada por BANCO PASTOR, La Coruña).

SECCION MEDICA

MEDICO NÚEZ CORDERO Medicina general. Piel. Venereo. Sífilis. Neurastenia y prolapso de la mujer. Electricidad Médica. Consultas: de 4 a 6.—San Andrés, 117.—Tercera, 7 y 5. Teléfono 2144.

ANTONIO MARTÍNEZ RUMBO Especialista en Gónor, Nari y Garganta. Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 6. Tercera, 7 y 5. Teléfono 2144.

DR. JOSE BUA CAROU Especialista en Enfermedades del Corazón y Pulmones. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6. Calle de Toledo, 17.

GARCIA-RAMOS Médico y Cirujano. Consultas: de 9 a 10 y de 4 a 6. Calle del Rosario, 21.

BARACOL

Combate las enfermedades de la piel.

El primer día...

Consejo de Ministros

Fueron despachados numerosos asuntos de todos los Ministerios

(DE NUESTRA SEGUNDA EDICION DE AYR)

MADRID 31.—En la Dirección general de Prasa se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Sr. del Estado: Asuntos Exteriores.—Decreto nombrando consejero de la Embajada de España en Francia a don Mario de Pinós y Bayona.

Decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, a los Excmos. señores don Edmundo de Luz Pinto y a don Caio de Meino Franco.

Gobernación.—Decreto creando la secretaría técnica de la Dirección general de Administración local.

Decreto reorganizando los servicios de las Subdelegaciones de Medicina.

Decreto creando el cuerpo de auxiliares técnicos de Correos.

Ley orgánica del personal del servicio de telecomunicaciones.

Decreto modificando la constitución de la Junta de jefes del cuerpo de Correos.

Expediente sobre anexión de Rosales al Municipio de Montblanch.

Aprobando la Carta Municipal de Montilla (Córdoba).

Exposición de recursos contra sanciones gubernativas.

Autorizando al gobernador civil de Vizcaya para aplicar a construcciones destinadas a combatir el paro obrero en la zona minero-industrial de aquella provincia, fondos de la extinguida Junta de Transportes de Vizcaya.

Ejército.—Decreto concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada de Infantería de Marina, don Arturo Cañas Sánchez. Idem idem al general de brigada de Infantería de Marina, don Serafín Llaño Lavalle.

Decreto dejando disponible en la Segunda Región militar al general de brigada don Juan Herrera Malagull.

Decreto nombrando jefe de la segunda brigada de la división de Caballería al general de brigada don Rafael Ibáñez de Aldecoa.

Decreto disponiendo quede al servicio de otros ministerios el general de división don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermellín.

Decreto dejando disponible en la séptima región militar al general de brigada don Severino Pacheco Diego.

Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al general del Ejército brasileño, don Francisco José Pinto.

Marina.—Ley derogando la de 17 de noviembre de 1935 sobre ascensos de personal de marinería, y la que en esta fecha organizó el Cuerpo subalterno de la Armada.

Decreto dictando normas para la aplicación en Marina de la Ley de 6 de mayo de 1940 sobre organización del Cuerpo de suboficiales.

Expediente de expropiación de un inmueble en el muelle de Palma de Mallorca.

Decreto ascendiendo al empleo de contralmirante, y confirmando en sus destinos, a los capitanes de navío don Fausto Escribas Cruz y don Manuel Garcés de la Saya.

Expediente sobre liquidación de cuentas de transportes aéreos durante el segundo semestre de 1940.

Justicia.—Decreto concediendo libertad condicional a varios penados, por aplicación de las beneficios de reducción de penas por el trabajo.

Hacienda.—Ley incrementando las facultades de la Comisaría de Carburantes líquidos.

Exposición sobre la evolución de la Hacienda española, desde el 13 de julio de 1936 hasta el presente.

Industria y Comercio.—Decreto nombrando director general de Prasa a don Agustín Martín y Balcázar de Lys.

Decreto nombrando director del Laboratorio de Geología a don Agustín Martín y Balcázar de Lys.

Decreto disponiendo el cese de don Alfonso del Valle Lerendundi, como director del Instituto Geológico y minero de España.

Decreto declarando incluida entre las industrias calificadas como de interés nacional la proyectada por don Agustín Artalejo, para la fabricación de productos nitroquímicos científicos.

Agricultura.—Expediente desestimando recurso interpuesto ante el Consejo del Estado por don Juan Gabilan Majuelo, idem idem interpuestos por don Ricardo Vega García y don Antonio Mallado Montejo.

Educación.—Decreto sobre el Patronato para la reconstrucción de la catedral basilica de Oviedo y de las iglesias asturianas de interés artístico e histórico.

Decreto reorganizando la Escuela Superior de Bellas Artes.

Decreto admitiendo la renuncia del vocal del Patronato del Museo Nacional de arte decorativo, señor conde de Casals, y nombrando para sustituirle a don Julio Carvany, marqués de Moret.

Decreto para dar nueva redacción al artículo quinto del 24 de julio de 1916 sobre Museos locales de Bellas Artes.

Decreto sobre renovación de cargos en el Patronato del Museo de reproducciones artísticas.

Obras Públicas.—Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, mediante subasta, de las obras de la red de acueductos y desagüe de la zona regada del canal de Aranda (Burgos), del canal de Torrellas (segunda zona), de la vega de Torrocellas de las Alabardas Valladolid), y del proyecto de la rasanté de la carretera de Aranda a Ayllon, afectada por el embalse del pantano de Llinar del Arroyo (Segovia); de la red de acueductos y desagüe, derivadas de la retención, en término de Husillos (Palencia) y proyecto de formación de riegos de la vega de Pollos (Valladolid).

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la celebración del concurso de proyectos, suministro y montaje de la estación elevadora de agua para el riego de la vega de Pollos (Valladolid).

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, mediante subasta, de las obras del pantano de Rosarito (Toledo) y del revestimiento del canal de riego de la margen izquierda del pantano de Agueda (Salamanca).

Decreto dictando normas para la valoración de obras ejecutadas por subasta o concurso con posterioridad al 13 de julio de 1940, y cuyos presupuestos, los hubieran sido aprobados con anterioridad a la expresada fecha.

Decreto aprobando la Orden ministerial de 27 de abril de 1938, resolutoria de recurso de súplica de la comunidad Alumbramientos de Aguas, de Quebramonte.—(C.I.P.T.A.).

XIV ANIVERSARIO DEL BRONH

D. Antonio Fernández López

FALLECIO EL DIA 3 DE AGOSTO DE 1938, DESPUES DE REGIRIR LOS SANTOS SACRAMENTOS EN LA BENEDICION AGOSTOLIA.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, día 3, en la parroquia de Santa Lucía, y la que se celebre el día 4 de agosto, serán aplicadas por su eterno Gaudium.

SU FAMILIA.

AGRADECERIA a sus sobrinos lo tengan presente en sus oraciones.

Hay multitud de indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO

D.ª Francisca Louredal Lago

FALLECIO EL DIA 4 DE AGOSTO DE 1939

R. I. P.

Todas las misas que se celebren desde las ocho de la mañana a las once, en la iglesia parroquial de Santiago, de Betanzos, el día 3 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso.

Señorita, Manuel Bernat Vázquez; Alvaro, Manuel Vázquez; y María, María Vázquez.

SU FAMILIA.

AGRADECERIA a sus sobrinos lo tengan presente en sus oraciones.

Hay multitud de indulgencias en la forma acostumbrada.

OFERTAS Y DEMANDAS

—EL ARTICULO 6.º del Decreto de 15 de mayo de 1939, determina que las Empresas y Patronos están obligados a contratar a las personas que los necesitan. Los Patronos que figuran en esta lista, están obligados a contratar a las personas que figuran en esta lista, en las condiciones siguientes:

1.º Que las personas que figuran en esta lista, están obligados a contratar a las personas que figuran en esta lista, en las condiciones siguientes:

2.º Que las personas que figuran en esta lista, están obligados a contratar a las personas que figuran en esta lista, en las condiciones siguientes:

3.º Que las personas que figuran en esta lista, están obligados a contratar a las personas que figuran en esta lista, en las condiciones siguientes:

4.º Que las personas que figuran en esta lista, están obligados a contratar a las personas que figuran en esta lista, en las condiciones siguientes:

5.º Que las personas que figuran en esta lista, están obligados a contratar a las personas que figuran en esta lista, en las condiciones siguientes:

6.º Que las personas que figuran en esta lista, están obligados a contratar a las personas que figuran en esta lista, en las condiciones siguientes:

7.º Que las personas que figuran en esta lista, están obligados a contratar a las personas que figuran en esta lista, en las condiciones siguientes:

8.º Que las personas que figuran en esta lista, están obligados a contratar a las personas que figuran en esta lista, en las condiciones siguientes:

9.º Que las personas que figuran en esta lista, están obligados a contratar a las personas que figuran en esta lista, en las condiciones siguientes:

10.º Que las personas que figuran en esta lista, están obligados a contratar a las personas que figuran en esta lista, en las condiciones siguientes:

11.º Que las personas que figuran en esta lista, están obligados a contratar a las personas que figuran en esta lista, en las condiciones siguientes:

EL DOMINIO DEL AIRE PUEDE SER PARA EL REICH LA LLAVE DE INGLATERRA

Por V. V. V.

cuenta de que la tercera dimensión—el espacio—dominada por el hombre vino a unir lo que el mar separó. De aquí se deduce un fallo tremendo en la organización defensiva británica, por donde la pueden venir todos los males.

Alemania encontró un medio de llegar a las Islas sin enfrentarse con la Flota británica, y así, cuando la guerra estalló, Inglaterra ha caído en la cuenta de su debilidad en este nuevo aspecto.

Con la aparición de la Aviación y el dominio del aire por parte de Alemania, nació una nueva forma de bloqueos que, completando la acción submarina y de lanchas torpederas, puede ser de graves consecuencias para Inglaterra y cuyos primeros efectos ha comenzado a experimentar.

No nos referimos a la destrucción del tonaje comercial—con ser tan importante haber hundido seis millones de toneladas en once meses de guerra—sino a otra acción de importancia mucho mayor: la destrucción de los puertos y los nudos ferroviarios.

Es sabido que con los víveres que produce en las islas, Inglaterra sólo puede vivir sesenta días. Lo demás tiene que importarlo almacenándolo en sus puertos y distribuyéndolo al interior.

Fuec bien, Alemania comenzó hace un mes una acción persistente y sistemática contra los puertos, de tal magnitud que la capacidad de carga y descarga disminuye progresivamente no sólo por la destrucción de los servicios portuarios sino por el entorpecimiento que produce la aglomeración de barcos hundidos junto a los muelles.

Por otra parte, la proximidad de las bases aéreas germanas de Francia, Bélgica y Holanda, ha hecho muy difícil el desembarque de mercancías en los puertos del Sur y Sudeste de Inglaterra, de tal modo que el tráfico marítimo ha tenido que desviarse hacia los del Canal de San Jorge (frente a Irlanda), y los del Norte, donde también las escuadras del Reich ejercen acción destructora.

Usase a esto el bombardeo sistemático de los centros ferroviarios, y tendremos una idea de la paralización progresiva de los abastecimientos, pudiendo daros el caso paradójico de un bloque producido no por falta de víveres sino por su embotellamiento e imposible distribución en el país.

Pero hay más. De los 40 millones de habitantes de las Islas Británicas, 32 millones viven en ciudades populosas y de ellas 20 millones viven en noventa ciudades mayores que La Coruña. La mayor aglomeración urbana que en Londres, cuatro o cinco millones de personas, aglomera los alrededores. Según el cálculo que publicamos hace días con datos recibidos que no pecan de exagerados, Alemania tiene "en vuelo" 24.000 aviones de combate que en un momento dado podrían mantener constantemente mil aviones sobre el centenar de ciudades populosas que encierra a la mitad de la población de Inglaterra. Calcúlese el efecto moral que sobre el país podría producir.

¿Qué podrá oponer a esto la Gran Bretaña? Hoy día, poca cosa; quizá una quinta parte que su adversario, con la desventaja de que éste puede concentrar sus potentes medios aéreos, pues es él quien ataca, e Inglaterra se verá obligada a diseminarse para poder atender a todos partes a la vez.

El abandono en que Inglaterra tuvo a la Aviación mientras Alemania creaba su Flota aérea, es asombroso. Baste decir que comenzó la guerra con dos mil aviones de combate y una organización industrial aérea incipiente. Ahora, a los once meses de guerra, las fábricas inglesas no producen ni 200 aviones mensuales.

Los Estados le proporcionan especialmente aviatores, y el Canadá también aviatos, si bien todavía no en cantidad apreciable.

Realmente, Estados Unidos es el principal proveedor de material aéreo para Inglaterra. Disponer de cien fábricas de aviones y motores, si bien la producción en gran cantidad no ha podido ser puesta en marcha todavía.

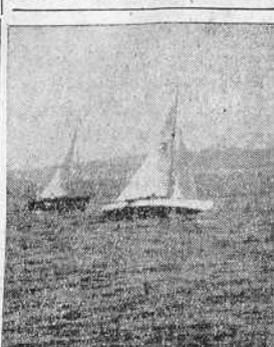
En resumen: Hoy por hoy, Alemania domina el aire de tal modo que puede sostener una acción continuada y potente durante varias semanas contra las comunicaciones, los puertos y las ciudades inglesas, creando así condiciones morales y materiales apropiadas para realizar un desembarco, Inglaterra no cuenta hoy con medios suficientes para impedir la acción aérea en gran escala. Y esto reviste una importancia que no debemos desconocer.

Para que Alemania pueda comenzar su acción decisiva, sería necesario un período de favorables condiciones atmosféricas que hasta ahora no se ha presentado en el Canal.

Las últimas noticias anuncian que se están llevando a cabo grandes preparativos para el ataque contra Inglaterra, ataque que, a juzgar por dichos informes, revestirá caracteres decisivos. Pocos días le quedan a la Gran Bretaña para recibir el golpe que puede marcar el comienzo de su derrumbamiento.

EXPUSIMOS ayer las condiciones por las que Inglaterra es un enemigo de consideración frente a Alemania. Su potente organización económica, sostenida por la poderosa Escuadra, forma un bloque —las Islas— aislado del Continente por el foso del Canal. Sin embargo, este colosal enemigo, preocupado solamente del mar, no se dió cuenta de que la tercera dimensión—el espacio—dominada por el hombre vino a unir lo que el mar separó. De aquí se deduce un fallo tremendo en la organización defensiva británica, por donde la pueden venir todos los males.

COMENZARON EN HUELVA LAS FIESTAS COLOMBINAS



Andurriñas durante la regata de ayer

La zona de influencia japonesa en el Oriente asiático

Comprende la India china francesa y las Indias orientales neerlandesas

TOKIO, 2.—El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros japonés ha declarado que las regiones de la Indochina francesa y de las Indias Orientales neerlandesas, están comprendidas en la gran esfera asiática oriental prevista por el ministro nipón de Negocios Extranjeros.

Interrogado sobre si las Islas Filipinas están también comprendidas en la citada zona, el portavoz respondió que era una cuestión muy delicada y difícil la enumeración de los países que serán incluidos en la esfera asiática en proyecto.—(EFE).

Una expedición de obreros falangistas de Sevilla sale de vacaciones a una playa

PAMPLONA, 2.—El Cardenal Prímado no ha experimentado cambio alguno en su enfermedad, que las últimas 24 horas. Hoy a mediodía le ha visitado el Obispo auxiliar de Toledo, doctor Modrego.—(CIFRA).

PAMPLONA, 2.—El Colegio de arquitectos de Navarra ha hecho entrega a la Diputación provincial del proyecto y maqueta del monumento que dedica Navarra a sus Caídos en la Cruzada.—(CIFRA).

SEVILLA, 2.—Una expedición de obreros de la acción femenina de Falange Española Tradicionalista ha salido para la playa de Chipiona, donde pasará una semana de descanso. El grupo lo forman 43 obreras de varios pueblos.—(CIFRA).

CADEZ, 2.—Mañana es esperada la motonave "Villa de Madrid", en su primer viaje a Uruguay y Argentina. De este puerto saldrá el domingo.—(EFE).

MADRID, 2.—Ha regresado de Sevilla la comisión brasileña, presidida por el general Pinto.—(CIFRA).

MADRID, 2.—El Diario Oficial del Ministerio del Ejército publicará mañana un decreto nombrando general del IX Cuerpo de Ejército, en plaza de superior categoría, al general de brigada don Fernando Barrón.

También publicará otro decreto dejando disponible en la segunda región militar al general de división don Juan Bañales Sánchez González.—(CIFRA).

MADRID, 2.—La Comisión municipal permanente ha acordado crear la Medalla Deportiva del Ayuntamiento de Madrid, para las competiciones entre aficionados.—(CIFRA).

SEGOVIA, 2.—Sobre 13 pueblos de esta provincia ha descargado un fuerte porfido que ha causado daños de importancia en la cosecha de trigo que quedaba en pie.—(CIFRA).

CADEZ, 2.—Ha salido para Huelva el almirante jefe del Departamento marítimo don Ramón Agacín, que ostentará la representación del Caudillo en las fiestas colombinas.—(CIFRA).

HUELVA, 2.—Hoy, primer día de las fiestas colombinas, toda la ciudad y los barcos surtos en el puerto aparecieron engalanados.

Se espera la llegada del general Dávila quien, en representación del Caudillo, presidirá la recepción oficial con la que comenzarán los actos conmemorativos del glorioso aniversario.—(CIFRA).

HUELVA, 2.—Alrededor de las cinco de la tarde llegaron el "Cisca" y el "Ulloa".

A las cinco y cuarto llegó el general Dávila que se dirigió al Gobierno militar. Rindió honores una compañía de Infantería del Regimiento de Granada, con bandera y música. En el Ayuntamiento se celebró una recepción oficial y después un vino de honor. El alcalde dió la bienvenida y el general agradeció el saludo brindando por España y su Caudillo.—(CIFRA).

VALENCIA, 2.—La esposa del Caudillo y su hija CARMENITA acudieron esta mañana a la iglesia de los Capuchinos para ganar el jubileo. A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde emprendieron el viaje en automóvil con dirección a Madrid. Fueron despedidos por las autoridades, jerarcas, representaciones de los Cuerpos de guarnición en esta plaza y otras personalidades. Hasta el puerto de Contreras fueron acompañadas por las autoridades provinciales. La ilustre dama y su hija han sido acamadas al pasar por los pueblos del trayecto.—(CIFRA).

VALENCIA, 2.—La Diputación acordó contribuir con 800.000 pesetas pa-

ra la construcción del aeropuerto de Manises.—(CIFRA).

SEVILLA, 2.—Los planes de un nuevo salvavidas, invento de un ingeniero noruego, se han verificado en la ría del muelle. El ómnibus de Noruega hizo las pruebas personalmente, avrojándose desde el muelle de un vapor "Ciudad de Alicante" y permaneció en el agua cerca de una hora. El salvavidas consistió en un traje de goma herméticamente cerrado.—(CIFRA).

BOLETIN DEL ESTADO

MADRID 2.—El Boletín Oficial del Estado publicará mañana la ley por la que se autoriza al Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional, para conceder préstamos destinados a la reconstrucción de las industrias, con garantías pignoraticias de la maquinaria. En diecinueve artículos se fijan las condiciones que han de reunir las industrias para la obtención de estos préstamos.

Asuntos Exteriores.—Decreto por el que se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica al Excmo. Sr. William O'Connell, Cardenal Arzobispo de Boston, y a otras dignidades eclesiásticas extranjeras.

Hacienda.—Orden por la que se señalan los documentos previstos en la ley del 13 de julio último y que deben presentar las empresas que operan en zona marxista durante la guerra de liberación.

También anuncia el Boletín una convocatoria de ingreso en la Escuela Oficial de Ingenieros Agrónomos.—(CIFRA).

Un acorazado y otras unidades de guerra inglesas, averiadas por la aviación italiana

(Continuación de primera plana)

BERLIN 2.—Parte alemán: El teniente de navío Wilhelm Rollmann ha huido con un submarino sumergible enemigo. Con esta nueva hazaña ha hundido este submarino en dos salidas efectuadas en un corto período de tiempo, 12 buques mercantes enemigos con un tonelaje total que llega a la cifra de 74.335, así como el destructor británico "Whirlwind" y un submarino.

En el Atlántico Sur ha tenido lugar un combate entre un crucero auxiliar alemán y un crucero auxiliar británico, el "Albatros". Con este enemigo, que desplazaba 22.209 toneladas, se hallaba, fuertemente armado, más que el buque alemán, ha sido alcanzado en la sala de máquinas, de suerte que ha tenido que abandonar el combate y se ha refugiado en el puerto de Río de Janeiro. El crucero auxiliar alemán ha continuado su viaje para cumplir su misión metódicamente.

Grupos de aviones alemanes de combate han atacado el primer día algunos pequeños convoyes, así como algunos buques mercantes enemigos armados, que navegaban por el estuario del Humber, el Canal de San Jorge y Davat Yamouth. Un buque mercante no ha sido hundido, así como otros dos mercantes, un petrolero y un dragador de minas, han sido gravemente dañados. Otro submarino enemigo ha sido realizado contra la fábrica de aviones de Norwich. Las bombas lanzadas desde una altura mínima y de gran calibre, han alcanzado las instalaciones y han causado incendios violentos y bastantes explosiones. Un avión ha destruido un submarino enemigo en aguas de Noruega, el día 30 de julio.

Ocho bombarderos británicos del tipo "Bristol-Bichein" han atacado ayer tarde el aeródromo de Onerquillo, cerca de Cherbourg, con intervención de los cazas y de los cañones antiaéreos, han sido derribados los ocho aviones agresores, 3 por los cazas "Messerschmidt" y 5 por D. C. A. Por nuestra parte no hay ninguna pérdida que señalar. Otros dos aparatos "Bristol-Bichein" han sido derribados en combate aéreo cuando trataban de bombardear sobre territorio holandés.

En la noche pasada, se han señalado nuevos vuelos de aviones británicos sobre la parte occidental de Alemania. Las bombas lanzadas por estos aparatos no han causado ningún daño en objetivos de carácter militar, pero han dañado, sin embargo, gravemente algunas casas en los alrededores de Colonia y han matado y herido a bastantes personas ci-

viles. Las pérdidas británicas se cifran en la pérdida del primero de agosto, en un total de diez aviones. Un avión alemán no ha regresado.—(EFE).

LONDRES, 2.—Comunicado del Ministerio del Aire: "Los bombarderos británicos han efectuado ataques diurnos sobre los aeródromos de Loenwarden y Hamstan, en Holanda. Ha sido alcanzado un hangar y fueron ametrallados los aviones enemigos que se hallaban en tierra. Falta uno de nuestros aparatos.

Durante la noche, nuestros aparatos atacaron las instalaciones para la fabricación de petróleo sintético en Geisenkirshen, Kaman, Hamburgo y Reishohn, cerca de Dusseldorf, las fábricas Krupp, los depósitos de aprovisionamiento de Hamm, Kreffeld y Mannheim, así como varios aeródromos del noroeste de Alemania. Se estima que los daños causados en las instalaciones para la fabricación de petróleo son considerables. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

Se sabe ahora que otro avión enemigo fué destruido durante un combate con un bombardero británico, el miércoles.—(EFE).

BERLIN, 2.—Crónica facilitada por la DNE:

"El crucero auxiliar británico "Alcantara" que ha sido puesto fuera de combate hace unos días en el Atlántico Sur, era el barco más rápido de la flota mercante inglesa. Las unidades de la flota de guerra alemana que actúan en los mares lejanos han demostrado en este combate que están dispuestas a luchar aún contra un enemigo muy superior.

En relación con el submarino británico hundido cerca de la costa noruega, se sabe que esta nave intentó en vano escapar del avión de bombardeo que con granadas submarinas alcanzó de pleno el objetivo. Ningún miembro de la tripulación ha podido ser salvado.

Las fuerzas aéreas alemanas alcanzaron hoy las costas británicas. No lejos de la costa oriental inglesa, en Northwich, fué atacada una fábrica de aviones por nuestros aparatos de bombardeo en picado. Las bombas lanzadas tuvieron pleno éxito.

Por su parte, la aviación inglesa se dedicó a bombardear la población civil, habiendo sido alcanzadas algunas casas particulares en las proximidades de Colonia.—(EFE).

BERNA, 2.—Comunican de Clermont Ferrand que ha llegado a La Rochelle el almirante Abrial, defensor de la base de Dunkerque.—(EFE).

Aumenta la hostilidad anglo-japonesa La prensa de Tokio ataca violentamente a la Embajada inglesa

TOKIO 2.—La prensa ataca violentamente a la Embajada de la Gran Bretaña, por haber difundido falsas noticias sobre la muerte del coronel de la agencia Reuters. En el interrogatorio a que ha sido sometido el coronel de la Associated Press se ha puesto de relieve que las noticias transmitidas por éste procedían de la Embajada inglesa.—(EFE).

LONDRES 2.—Los círculos oficiales británicos temen que las relaciones entre el Japón e Inglaterra se hayan empeorado hasta el punto de que el Japón trate de ejercer una presión militar.—(EFE).

TOKIO 2.—La prensa japonesa publica con caracteres destacados la información en que se da cuenta de que el coronel de la Associated Press recibía falsas noticias acerca del suicidio del coronel de la Reuters, por medio de algunos funcionarios de la Embajada británica.—(EFE).

SHANGHAI 2.—Se sabe que una fuerte flota japonesa ha sido concentrada ante las costas chinas, cerca de la isla de Hainan, y un gran número de tropas japonesas van a ser enviadas desde Formosa al Sur de China. El almirante Otsu marchará a la isla de Hainan para dirigir las operaciones en Manchuria.—(EFE).

El Observatorio del Ebro registró ayer un violentísimo terremoto Se señala el epicentro, a la distancia de 9.100 kilómetros

BARCELONA, 2.—El doctor Román, director del Observatorio del Ebro, comunica que a las 21 horas 7 m. 15 s. los sismógrafos han registrado un violentísimo terremoto, cuyo epicentro dista 9.100 kilómetros. La intensidad de la sacudida fué tal que la aguja se zozgó de su registro durante más de siete minutos. El fenómeno ha sido fácilmente advertido en otras localidades.—(CIFRA).

Se establecen cátedras de literatura portuguesa y española En las Universidades de Madrid y Lisboa

MADRID, 2.—De acuerdo con el Rector de la Universidad Central con el Instituto para la alta cultura lusitana, se establecerán desde el próximo curso, en las universidades de Lisboa y Madrid, cátedras de literatura, cultura y filología española y portuguesa, para identificar a los alumnos con los caracteres de la cultura ibérica.—(CIFRA).